



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

N.º 21/2017

PRG/Idg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA TRES (3) DE AGOSTO DE 2017

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **tres (3) de agosto de 2017, a las 9:30 horas en primera convocatoria**, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria en funciones, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.- Fdo: Patricia Rodríguez Goás

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Actas de sesión, ordinaria de 13 de julio y extraordinaria urgente de 1 de agosto pasados.
 - 2.º Expediente n.º 76/2016, relativo a la contratación del suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión, con destino al alumbrado público, dependencias municipales y colegios públicos de la ciudad. Autorización del gasto y aprobación del expediente.
 - 3.º Expediente n.º 26/2017, relativo a la contratación del suministro de material de reprografía con destino a las dependencias municipales. Admisión de la oferta y requerimiento de documentación.
-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
48885246B MORA ESCOBAR VICTOR	02-08-2017 13:08:01
IDCES-75748177T RODRIGUEZ GOAS PATRICIA	02-08-2017 13:34:44

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

